

SSHE -Vol.4. N1. 014

**Necesidades académicas, pedagógicas e institucionales en la transición
formativa hacia la Carrera de Derecho de la Universidad San Francisco
Xavier**

*Academic, pedagogical, and institutional needs in the educational transition
to the Law Program at Universidad San Francisco Xavier*

Autores:

Alberto Durán Lomar
Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca
Sucre – Bolivia
argustm1985@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0007-0711-5061>

Autor de correspondencia: *Alberto Durán Lomar*, argustm1985@gmail.com

Enviado: 21-03-2026
Aceptado: 22-08-2026

Revisado: 11-05-2026
Publicado: 23-08-2026



Cómo citar este artículo:

Durán Lomar, A. (2026). Necesidades académicas, pedagógicas e institucionales en la transición formativa hacia la Carrera de Derecho de la Universidad San Francisco Xavier. *Sage Sphere Higher Education*, 4(1), 1-16. <https://doi.org/10.63688/J2432D13>

© 2026; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0>) que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que la obra original sea correctamente citada.



RESUMEN

Introducción: La transición de la educación secundaria a la universidad exige la adaptación a nuevas prácticas de lectura, escritura, argumentación, estudio autónomo y participación institucional, condiciones especialmente relevantes en la formación jurídica. **Objetivo:** Analizar las necesidades académicas, pedagógicas e institucionales presentes en la transición hacia la Carrera de Derecho de la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca y, a partir del diagnóstico, formular una estrategia preliminar de articulación Secundaria–Universidad. **Metodología:** Se desarrolló un estudio mixto convergente, no experimental, transversal y descriptivo-propositivo. La población estuvo conformada por 166 actores vinculados con el proceso de transición. La distribución muestral calculada fue de 116 participantes: 94 estudiantes de primer curso, 11 docentes universitarios, 9 docentes de secundaria y 2 autoridades. Se aplicó un cuestionario a estudiantes, entrevistas semiestructuradas a docentes y autoridades y análisis documental; los datos se integraron mediante triangulación. **Resultados:** Se identificaron mayores dificultades en comprensión lectora, escritura académica, argumentación, capacidad investigativa, autonomía y organización del estudio. También se observó limitada coordinación pedagógica y curricular entre secundaria y universidad. A partir de la convergencia de hallazgos se estructuró una propuesta preliminar en cinco componentes: fortalecimiento propedéutico, comunicación académica y argumentación, aprendizaje autónomo e investigación inicial, orientación e inducción, y coordinación interinstitucional con seguimiento. **Conclusión:** La transición hacia Derecho requiere acompañamiento preventivo y corresponsabilidad institucional; la estrategia propuesta constituye una base para una posterior validación externa e implementación piloto.

Palabras clave: transición formativa; articulación académica; educación superior; formación jurídica; permanencia estudiantil.

ABSTRACT

Introduction: The transition from secondary education to university requires adaptation to new practices of reading, writing, argumentation, autonomous study, and institutional participation, all of which are particularly relevant in legal education. **Objective:** To analyze the academic, pedagogical, and institutional needs involved in the transition to the Law program at Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca and, based on the diagnosis, to formulate a preliminary Secondary–University articulation strategy. **Methodology:** A convergent mixed-methods, non-experimental, cross-sectional, descriptive-propositional study was conducted. The population comprised 166 actors linked to the transition process. The calculated sample distribution included 116 participants: 94 first-year students, 11 university professors, 9 secondary-school teachers, and 2 academic authorities. A student questionnaire, semi-structured interviews with teachers and authorities, and documentary analysis were used; findings were integrated through triangulation. **Results:** The main difficulties involved reading comprehension, academic writing, argumentation, research skills, autonomy, and study organization. Limited pedagogical and curricular coordination between secondary education and university was also identified. Based on convergent evidence, a preliminary five-component strategy was structured: preparatory academic strengthening, academic communication and argumentation, autonomous learning and introductory research, guidance and induction, and interinstitutional coordination with follow-up. **Conclusion:** The transition to legal education requires preventive support and shared institutional responsibility; the proposed strategy provides a basis for subsequent external validation and pilot implementation.

Keywords: educational transition; academic articulation; higher education; legal education; student persistence.



1. INTRODUCCIÓN

La transición de la educación secundaria a la universidad constituye un momento decisivo en la trayectoria educativa. No se limita al cumplimiento de un requisito de admisión, sino que supone aprender nuevas formas de estudiar, organizar el tiempo, relacionarse con el profesorado, producir textos académicos y asumir mayores niveles de autonomía. Por esta razón, la transición debe comprenderse como un proceso gradual que requiere preparación académica, orientación y acompañamiento institucional.

En América Latina, el problema adquiere especial relevancia debido a las desigualdades que persisten en el acceso, permanencia y culminación de la educación superior. Arias Ortiz et al. (2025) muestran que la expansión del acceso no elimina las brechas de trayectoria, por lo que la atención institucional debe extenderse más allá del ingreso y considerar las condiciones que permiten sostener la experiencia universitaria.

La articulación entre educación secundaria y universidad puede contribuir a disminuir la distancia entre las experiencias formativas previas y las demandas del primer año. Sánchez Echeverri (2024) señala que los procesos de articulación requieren políticas y acciones sostenidas, no actividades aisladas, mientras que García y Gómez (2024) destacan la necesidad de generar vínculos entre instituciones que acompañen los inicios de la vida universitaria.

Una revisión sistemática reciente confirma que la transición a la educación superior es un fenómeno multidimensional en el que convergen variables académicas, personales e institucionales (Rech Braun et al., 2024). En la misma línea, Boquin y Miralles (2024) muestran que los pasajes entre niveles educativos se configuran mediante factores contextuales, socioinstitucionales y subjetivos que condicionan la posibilidad de afiliarse y desenvolverse en nuevos espacios académicos.

Preparar a los estudiantes para la universidad, por tanto, no significa únicamente reforzar contenidos. Implica fortalecer comprensión lectora, escritura académica, pensamiento crítico, argumentación, autorregulación, organización del estudio y estrategias para aprender con mayor autonomía. Lin et al. (2023) encontraron que la autoeficacia y las estrategias de regulación desempeñan un papel relevante durante el ingreso a la educación superior, lo que refuerza la necesidad de acompañar estas competencias desde el inicio.



Las experiencias latinoamericanas también muestran que los programas de transición pueden asociarse con mejores trayectorias. Viale-Tudela et al. (2024) identificaron una relación favorable entre la participación en un programa de transición y la permanencia de estudiantes de primer ingreso. Alcántara Piña y Pantoja (2024), a partir de una revisión de buenas prácticas, destacan la orientación, el acompañamiento, la autorregulación y el apoyo social como condiciones que pueden facilitar el paso de secundaria a universidad.

En México, Alejo López et al. (2024) presentan una experiencia de vinculación entre educación media y superior sustentada en acciones conjuntas de docentes, estudiantes y autoridades. De manera semejante, Moreira Mata y Michay Caraguay (2025) advierten que la articulación requiere identificar factores asociados a la transición y generar respuestas institucionales que no se limiten al examen de ingreso.

En la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, la transición presenta particularidades vinculadas con las modalidades de admisión, la diversidad de trayectorias escolares y las exigencias de cada carrera. La institución se encuentra en Sucre, Bolivia, y dispone de distintas vías de admisión, entre ellas curso preuniversitario y examen de ingreso. En este contexto, la Carrera de Derecho exige que los estudiantes desarrollen progresivamente capacidades para comprender e interpretar textos, analizar problemas, construir argumentos y comunicar posiciones de manera fundamentada.

Estas exigencias hacen insuficiente una visión centrada exclusivamente en la admisión. Aprobar un examen permite ingresar, pero no garantiza que el estudiante disponga de las competencias académicas, comunicativas y de autorregulación necesarias para afrontar el primer año. Desde una perspectiva formativa, el tránsito involucra experiencias previas, expectativas, hábitos de estudio, condiciones institucionales y oportunidades de acompañamiento.

Por ello, la presente investigación busca comprender las necesidades académicas, pedagógicas e institucionales que aparecen en la transición desde la educación secundaria hacia la Carrera de Derecho. El objetivo es analizar dichas necesidades y, a partir del diagnóstico integrado, formular una estrategia preliminar de articulación académica Secundaria–Universidad que pueda ser posteriormente sometida a validación externa e implementación piloto.

2. METODOLOGÍA



Se desarrolló un estudio con enfoque mixto, diseño no experimental, corte transversal y alcance descriptivo-propositivo. De acuerdo con la lógica de integración propuesta para los estudios mixtos, se adoptó un diseño convergente: los datos cuantitativos y cualitativos se analizaron inicialmente por separado y se integraron en la fase interpretativa mediante comparación de coincidencias, complementariedades y divergencias. Esta decisión permitió utilizar los resultados cuantitativos para estimar la magnitud de las dificultades percibidas y la información cualitativa para contextualizar su origen y sus implicaciones (Creswell & Inoue, 2025; Guetterman et al., 2024).

La población estuvo constituida por 166 personas vinculadas directamente con el proceso de transición hacia la Carrera de Derecho: 135 estudiantes de primer curso, 15 docentes universitarios, 13 docentes de educación secundaria vinculados con los cursos preuniversitarios y 3 autoridades educativas o universitarias. Para la muestra total se utilizó la fórmula para población finita con 95 % de confianza, 5 % de margen de error y proporción esperada de 0,50, obteniéndose aproximadamente 116 participantes. La asignación proporcional por estratos produjo 94 estudiantes, 11 docentes universitarios, 9 docentes de secundaria y 2 autoridades. La estratificación se empleó para preservar la representación de los grupos diferenciados de la población, conforme con las recomendaciones sobre selección muestral en estudios empíricos (Ahmed, 2024).

El componente cuantitativo se concentró en los 94 estudiantes. Se empleó un cuestionario ad hoc organizado en cuatro dimensiones coherentes con el diagnóstico: competencias cognitivas; competencias comunicativas; aprendizaje universitario; y adaptación al entorno universitario. Los indicadores se valoraron mediante una escala tipo Likert de cinco categorías: 1 = muy bajo, 2 = bajo, 3 = medio, 4 = alto y 5 = muy alto. Para la presentación de resultados se utilizaron frecuencias y porcentajes por indicador; la categoría «bajo o muy bajo» corresponde a la suma de las respuestas 1 y 2. Debido a que el expediente metodológico disponible no incluye la versión íntegra del instrumento ni su matriz de validación, esta investigación no atribuye al cuestionario propiedades psicométricas que no puedan ser verificadas y limita su interpretación a un uso descriptivo.

El componente cualitativo incluyó entrevistas semiestructuradas a los 22 integrantes no estudiantiles de la distribución muestral: 11 docentes universitarios, 9 docentes de secundaria y 2 autoridades. La guía se organizó alrededor de cuatro categorías analíticas:



preparación académica previa, continuidad pedagógico-curricular, orientación y acompañamiento, y mecanismos institucionales de articulación. Las respuestas fueron examinadas mediante análisis temático, agrupando unidades de significado en categorías y subcategorías y contrastando posteriormente las perspectivas de los tres tipos de informantes. No se reporta una duración estándar, un número fijo de preguntas ni un procedimiento de grabación/transcripción porque esos datos no constan de manera verificable en la documentación de respaldo disponible.

El análisis documental consideró planes curriculares, normativa institucional y documentación académica relacionada con admisión, apoyo al estudiante y transición al primer año. Se utilizó una ficha de extracción para registrar la existencia de acciones de orientación, nivelación, seguimiento, coordinación curricular y acompañamiento. La integración final se realizó mediante una matriz de triangulación que colocó, para cada hallazgo, la evidencia del cuestionario, las categorías emergentes de las entrevistas y la evidencia documental. La integración se interpretó como convergencia cuando las fuentes apuntaban en la misma dirección y como complementariedad cuando una fuente explicaba o ampliaba a otra.

Los datos cuantitativos se analizaron mediante estadística descriptiva, principalmente frecuencias y porcentajes. Los datos cualitativos se organizaron por categorías temáticas y se utilizaron como evidencia explicativa del diagnóstico, sin transformar las entrevistas en porcentajes. Este criterio corrige la presentación previa en la que valoraciones cualitativas se expresaban como porcentajes sin una base de cálculo suficientemente documentada.

El estudio respetó los principios de participación voluntaria, confidencialidad, respeto y uso académico de la información. Los participantes fueron informados sobre el propósito del estudio y los resultados se presentaron de forma agregada, evitando datos que permitieran su identificación. La documentación utilizada para esta versión no contiene un código de aprobación o exención emitido por un comité de ética ni una constancia institucional específica; en consecuencia, no se atribuye al estudio una aprobación formal que no pueda demostrarse documentalmente.

Limitaciones del registro metodológico. La documentación disponible del estudio no conserva una matriz psicométrica completa del cuestionario ni registros homogéneos sobre duración de las entrevistas, forma de grabación o transcripción y evaluación por un



comité de ética. Por esta razón, no se reportan coeficientes de consistencia interna, tiempos de entrevista ni códigos de aprobación que no puedan verificarse documentalmente. Los resultados del cuestionario se interpretan con alcance descriptivo por dimensiones y categorías de respuesta, y los hallazgos cualitativos se presentan como categorías temáticas. Estas limitaciones deben considerarse al valorar la reproducibilidad del estudio.

3. RESULTADOS

Los resultados obtenidos de los 94 estudiantes de primer curso muestran que las principales dificultades se concentran en competencias cognitivas, comunicativas y de aprendizaje universitario. En las competencias cognitivas, el 49 % se ubicó en niveles bajo o muy bajo. La comprensión lectora presentó el valor más desfavorable dentro de esta dimensión, con 52 % en esas categorías, aspecto especialmente relevante en una carrera que exige interpretar normas, doctrina, jurisprudencia y textos académicos.

En las competencias comunicativas, aproximadamente el 45 % de los estudiantes se ubicó en niveles bajo o muy bajo. La escritura académica registró la mayor dificultad, con 53 %, acompañada por problemas de argumentación y organización de ideas. Este hallazgo indica que una proporción importante de estudiantes inicia la carrera sin sentirse suficientemente preparada para producir textos con estructura, precisión conceptual y fundamentación.

En aprendizaje universitario, el 49,1 % presentó niveles bajo o muy bajo. La capacidad investigativa alcanzó el valor más crítico, con 54 %, junto con dificultades en autonomía, hábitos de estudio y organización del tiempo. La adaptación universitaria mostró un comportamiento relativamente más favorable: predominó el nivel medio (47,8 %), aunque persistieron necesidades de orientación sobre la cultura institucional, las exigencias académicas y la propia Carrera de Derecho.

Las entrevistas con docentes universitarios, docentes de secundaria y autoridades convergieron en tres categorías principales. Primero, se percibe una discontinuidad entre las prácticas académicas de secundaria y las demandas de lectura, escritura, argumentación e investigación del primer año universitario. Segundo, la coordinación entre ambos niveles es esporádica y depende de iniciativas puntuales más que de un mecanismo permanente. Tercero, los participantes consideran necesario anticipar el acompañamiento, de modo que



la preparación no comience después de que aparezcan reprobación, desorientación o dificultades de adaptación.

El análisis documental mostró la existencia de acciones institucionales vinculadas con admisión, permanencia y apoyo académico, pero no permitió identificar un programa integral y permanente de articulación específicamente dirigido a la transición hacia la Carrera de Derecho. La convergencia entre cuestionario, entrevistas y documentos sugiere que la problemática no puede explicarse solo por déficits individuales del estudiante, sino por la distancia entre competencias previas, expectativas universitarias y mecanismos de coordinación institucional.

Tabla 1.

Síntesis de triangulación de los principales hallazgos

Hallazgo	Cuestionario	Entrevistas	Documentos
Competencias de lectura y análisis	49 % en nivel bajo/muy bajo; comprensión lectora 52 %.	Docentes reportan dificultades para interpretar textos y sostener análisis.	No se identifican acciones permanentes previas al ingreso centradas en estas competencias.
Comunicación académica	45 % bajo/muy bajo; escritura académica 53 %.	Se señalan problemas de redacción, argumentación y fundamentación.	Las acciones de apoyo aparecen principalmente una vez iniciado el trayecto universitario.
Aprendizaje autónomo e investigación	49,1 % bajo/muy bajo; capacidad investigativa 54 %.	Se observa dependencia de orientaciones y escasa familiaridad con prácticas de investigación.	No se evidencia un itinerario articulado Secundaria– Universidad para investigación inicial y autorregulación.



Hallazgo	Cuestionario	Entrevistas	Documentos
Articulación institucional	Las necesidades de acompañamiento aparecen asociadas con la transición.	Docentes y autoridades describen coordinación esporádica entre niveles.	No se identifica un programa permanente específico para la transición hacia Derecho.

Nota. Elaboración propia a partir de la integración convergente de las tres fuentes de información.

A partir de esta integración se formuló una estrategia preliminar de articulación académica Secundaria–Universidad. La propuesta no se presenta como validada por expertos, dado que el expediente de investigación disponible no contiene registros verificables de un proceso Delphi. Su función en este artículo es traducir el diagnóstico en componentes operativos susceptibles de validación externa posterior.

Tabla 2.

Estrategia preliminar de articulación académica Secundaria–Universidad

Componente	Objetivo	Acciones principales	Indicadores iniciales
1. Fortalecimiento propedéutico	Reducir la brecha en comprensión lectora, pensamiento crítico y razonamiento.	Talleres previos al ingreso; lectura guiada de textos complejos; resolución de problemas y análisis de casos.	Participación; desempeño diagnóstico y de salida; proporción de estudiantes que mejora al menos una categoría.
2. Comunicación académica y argumentación	Fortalecer escritura académica, exposición y construcción de argumentos.	Talleres de redacción; estructura de ensayos; argumentación basada en evidencia; retroalimentación formativa.	Producciones escritas evaluadas con rúbrica; mejora en coherencia, fundamentación y claridad.



Componente	Objetivo	Acciones principales	Indicadores iniciales
3. Aprendizaje autónomo e investigación inicial	Desarrollar hábitos de estudio, autorregulación y competencias introductorias de investigación.	Planificación del tiempo; búsqueda y evaluación de fuentes; formulación de preguntas; alfabetización informacional.	Uso de plan de estudio; cumplimiento de actividades; calidad de búsquedas y ejercicios de investigación.
4. Orientación e inducción a la Carrera de Derecho	Acompañar la adaptación académica, vocacional e institucional.	Jornadas de inducción; información sobre perfil profesional; tutoría de pares; rutas de apoyo institucional.	Asistencia; conocimiento de servicios y normativa; satisfacción con la inducción; derivaciones oportunas.
5. Coordinación interinstitucional y seguimiento	Establecer un puente permanente entre secundaria y universidad.	Mesa de articulación; revisión periódica de competencias de entrada; intercambio docente; seguimiento del primer año.	Reuniones realizadas; acuerdos implementados; acciones conjuntas; evolución de indicadores de adaptación y permanencia.

Nota. La propuesta debe someterse posteriormente a validación de contenido por expertos y a una implementación piloto antes de afirmar su eficacia.

4. DISCUSIÓN

Los hallazgos muestran que la transición hacia la Carrera de Derecho combina dificultades de competencias académicas con discontinuidades pedagógicas e institucionales. La concentración de niveles bajo o muy bajo en comprensión lectora, escritura académica y capacidad investigativa sugiere que el problema no se limita al dominio de contenidos previos; afecta herramientas necesarias para aprender en un contexto universitario que exige autonomía y producción argumentativa.

Este resultado coincide con la evidencia reciente que conceptualiza la transición como un proceso multidimensional. Rech Braun et al. (2024) destacan la interacción entre adaptación



académica y condiciones institucionales, mientras que Boquin y Miralles (2024) muestran que las trayectorias dependen de factores contextuales, socioinstitucionales y subjetivos. Desde esta perspectiva, atribuir las dificultades exclusivamente a una supuesta falta de preparación individual sería insuficiente.

La relevancia de la autorregulación y del aprendizaje autónomo también encuentra respaldo en Lin et al. (2023), quienes identifican asociaciones entre autoeficacia, estrategias de regulación y desempeño durante la transición a la educación superior. En el presente estudio, las debilidades en organización del tiempo, hábitos de estudio e investigación inicial indican que el ingreso universitario requiere enseñar explícitamente formas de aprender que en ocasiones se presuponen, pero que no todos los estudiantes han tenido oportunidad de desarrollar.

Los problemas de lectura, escritura y argumentación adquieren un peso particular en Derecho. La planificación pedagógica universitaria debe vincular competencias, contenidos, metodologías y evaluación, tal como proponen Zabalza Beraza y Zabalza Cerdeiriña (2020). Sin embargo, los resultados sugieren que esta coherencia no debe comenzar únicamente dentro de la universidad: la articulación con el nivel secundario puede ayudar a anticipar las prácticas discursivas y cognitivas que serán exigidas en el primer año.

La limitada coordinación identificada entre ambos niveles es consistente con los estudios de Sánchez Echeverri (2024) y García y Gómez (2024), que señalan que la articulación requiere continuidad institucional, acuerdos y acciones sostenidas. Alejo López et al. (2024) aporta un ejemplo de vinculación que involucra conjuntamente a docentes, estudiantes y autoridades, lo que respalda la idea de que la transición puede convertirse en un espacio de cooperación y no solo en una preparación para el examen de ingreso.

Los resultados también respaldan una lógica preventiva. Alcántara Piña y Pantoja (2024) identifican la orientación, el acompañamiento y la autorregulación como buenas prácticas para facilitar la transición, mientras que Viale-Tudela et al. (2024) encontraron una asociación favorable entre la participación en un programa de transición y la permanencia universitaria. Estos antecedentes sostienen la pertinencia de que la estrategia propuesta comience antes del ingreso y continúe durante los primeros meses de la carrera.

En el plano latinoamericano, las brechas de permanencia y graduación obligan a considerar la equidad como parte de la articulación. García de Fanelli y Adrogué (2021)



muestran que las desigualdades de la educación superior no se explican únicamente por el rendimiento individual, y Arias Ortiz et al. (2025) evidencian que la expansión del acceso no garantiza trayectorias exitosas. Un programa de transición puede contribuir a evitar que diferencias de preparación previa se transformen en desventajas acumulativas durante el primer año.

La estrategia preliminar formulada integra cinco componentes que responden directamente a los hallazgos: fortalecimiento propedéutico; comunicación académica y argumentación; aprendizaje autónomo e investigación inicial; orientación e inducción; y coordinación interinstitucional con seguimiento. Su principal aporte es desplazar la respuesta desde acciones remediales aisladas hacia una secuencia preventiva y compartida entre secundaria y universidad.

El estudio presenta limitaciones que deben considerarse. Se realizó en una sola carrera y en un contexto institucional específico, por lo que los resultados no deben generalizarse automáticamente a otras unidades académicas. Además, la documentación disponible no incluye la ficha psicométrica completa del cuestionario ni registros homogéneos sobre duración, grabación y transcripción de las entrevistas, por lo que la reproducibilidad metodológica es parcial. Tampoco se dispone de un código verificable de evaluación por un comité de ética. Finalmente, la estrategia presentada es una propuesta derivada del diagnóstico y aún requiere validación externa e implementación piloto; por ello, no se realizan afirmaciones sobre su eficacia.

5. CONCLUSIÓN

La transición hacia la Carrera de Derecho presenta una brecha formativa que combina necesidades académicas individuales con discontinuidades pedagógicas e institucionales entre secundaria y universidad. El problema, por tanto, requiere una respuesta compartida y no puede reducirse a la responsabilidad del estudiante.

Las prioridades de intervención se concentran en comprensión lectora, escritura académica, argumentación, capacidad investigativa, autonomía y organización del estudio. Estas competencias son centrales para el desempeño inicial en Derecho y deben fortalecerse desde antes del ingreso y durante el primer año.



La coordinación entre educación secundaria y universidad aparece como un punto crítico. Las entrevistas y el análisis documental muestran que las acciones existentes son insuficientemente sistemáticas, lo que justifica establecer mecanismos permanentes de intercambio curricular, orientación y seguimiento.

El diagnóstico permitió estructurar una estrategia preliminar en cinco componentes: fortalecimiento propedéutico; comunicación académica y argumentación; aprendizaje autónomo e investigación inicial; orientación e inducción; y coordinación interinstitucional con seguimiento. La propuesta traduce los hallazgos en acciones concretas, pero todavía debe someterse a validación externa e implementación piloto.

La principal limitación metodológica radica en la ausencia, dentro del expediente disponible, de la ficha psicométrica completa del cuestionario y de registros homogéneos del procedimiento cualitativo y ético-institucional. Por ello, los hallazgos deben interpretarse como un diagnóstico descriptivo y contextual, útil para orientar decisiones de articulación y para sustentar una fase posterior de validación de instrumentos e implementación piloto de la estrategia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ahmed, S. K. (2024). How to choose a sampling technique and determine sample size for research: A simplified guide for researchers. *Oral Oncology Reports*, 12, 100662. <https://doi.org/10.1016/j.oor.2024.100662>
- Alcántara Piña, R. S., & Pantoja, A. (2024). De la educación secundaria a la superior: Dificultades y oportunidades. *Cuaderno de Pedagogía Universitaria*, 21(42), 170–179. <https://doi.org/10.29197/cpu.v21i42.608>
- Alejo López, S. J., Ruiz Aguilar, G. M. L., Alejo Valenzuela, S. E., & Bravo Villanueva, M. (2024). La articulación de la educación media y la educación superior mediante una vinculación académica sustentable. *Jóvenes en la Ciencia*, 31, 218–226. <https://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/4681>
- Arias Ortiz, E., Dulce Salcedo, O. V., & Mansilla Bustamante, S. A. (2025). Nota CIMA #31: Educación superior en América Latina: ¿Cómo ha evolucionado el acceso y la terminación en las últimas décadas? Banco Interamericano de Desarrollo. <https://doi.org/10.18235/0013621>



- Boquin, M. S., & Miralles, B. (2024). Factores contextuales, socioinstitucionales y subjetivos que configuran las transiciones juveniles educativas inter e intra niveles educativos en la ciudad de Bahía Blanca. *Praxis Educativa*, 28(3), 1–19. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280312>
- Creswell, J. W., & Inoue, M. (2025). A process for conducting mixed methods data analysis. *Journal of General and Family Medicine*, 26(1), 4–11. <https://doi.org/10.1002/jgf2.736>
- García de Fanelli, A., & Adrogué, C. (2021). Equidad en la educación superior latinoamericana: Dimensiones e indicadores. *Educación Superior y Sociedad*, 33(1), 85–114. <https://doi.org/10.54674/ess.v33i1.339>
- García, P., & Gómez, V. (2024). Estrategias de vinculación entre universidades y el nivel secundario: Desafíos para articular en los inicios de la universidad. *Del Prudente Saber y el Máximo Posible de Sabor*, (20), e0040. <https://doi.org/10.33255/26184141/2046e0040>
- Guetterman, T. C., Plano Clark, V. L., & Molina-Azorin, J. F. (2024). Terminology and mixed methods research: A persistent challenge. *Journal of Mixed Methods Research*, 18(1), 9–13. <https://doi.org/10.1177/15586898231217855>
- Lin, S., Mastrokoulou, S., Longobardi, C., Bozzato, P., Gastaldi, F. G. M., & Berchiatti, M. (2023). Students' transition into higher education: The role of self-efficacy, regulation strategies, and academic achievements. *Higher Education Quarterly*, 77(1), 121–137. <https://doi.org/10.1111/hequ.12374>
- Moreira Mata, D. A., & Michay Caraguay, G. C. (2025). Articulación de la transición desde la educación media hacia los estudios universitarios en ciencias experimentales. *Revista InveCom*, 6(2), 1–10. <https://doi.org/10.5281/zenodo.15851482>
- Rech Braun, K. C., Pereira Marcilio, F. C., & Garcia Dias, A. C. (2024). Transición a la educación superior: Una revisión sistemática. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 24, e61266. <https://doi.org/10.12957/epp.2024.61266>
- Sánchez Echeverri, D. M. (2024). La articulación en la transición de la educación media a la educación superior, el caso colombiano: Universidad en Tu Colegio. *Praxis Educativa*, 28(1), 1–18. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2024-280108>
- Viale-Tudela, H., Huamán-Cotrino, E., & Rojas, R. (2024). Relationship between participation in a transition program and permanence in students at a private university of Lima. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 18(1), e1725. <https://doi.org/10.19083/ridu.2024.1725>



Zabalza Beraza, M. Á., & Zabalza Cerdeiriña, M. A. (2020). Planificación de la docencia en la universidad: Elaboración de las guías docentes de las materias. Narcea Ediciones.

CONFLICTO DE INTERESES

No existe.

FINANCIAMIENTO

No aplica.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Alberto Durán Lomar.

Metodología: Alberto Durán Lomar.

Investigación: Alberto Durán Lomar.

Redacción – borrador original: Alberto Durán Lomar.

Redacción – revisión y edición: Alberto Durán Lomar.

